

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO INDUSTRIAL, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

MARTES 2 DE JUNIO DE 1872.

Año XXIII.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusiva interés.

Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

um. 6330.

Seccion oficial.

Las escasas noticias que el 28 publica la *Gaceta* acerca de la insurrección carlista son las siguientes:

«Provincias Vascongadas y Navarra.—El general en jefe, teniente general ayer desde Vitoria, participa que, organizadas las columnas que han de operar en Alava y Vizcaya, emprenderán esta madrugada su marcha a los puntos designados.

«En algunos pueblos de Navarra y Vizcaya se han presentado varios batallones armados acogiéndose a indulto, y en Alava estas presentaciones han sido en mayor número, pues lo han verificado 400.

«Andalucía y Extremadura.—No se tiene noticia de la partida carlista del cura Hernández, levantada en la provincia de Cáceres, y la de Córcho estude la persecución que se le hace, ocultándose en el fragoso terreno llamado las Torruacas.

«Castilla la Nueva.—Se han acogido a indulto ante el alcalde de Navas de Estena cuatro individuos armados y otros dos ante el capitán Plaza, de cazadores de Barcelona, todos procedentes de la facción Bermúdez.

Nada notable ha ocurrido en el resto de la Península.

«Procedido de una razonada exposición, publica la *Gaceta* el anuncio de decreto del ministerio de Gracia y Justicia, disponiendo que sean repuestos en sus cargos los jueces de primera instancia y promotores fiscales que desde la promulgación de la ley provisional hubiesen sido declarados cesantes sin suficiente causa o falta de justificación.

«Los jueces de primera instancia, que desde la promulgación de la ley provisional sobredicha hubiesen sido trasladados, también sin suficiente causa acreditada en la forma prevenida en las disposiciones vigentes, podrán asimismo ser restituidos al partido de donde hubiesen sido removidos, si lo solicitaren, en el improrogable término de diez días a contar desde la publicación de este decreto en la *Gaceta de Madrid*. Los interesados presentarán las solicitudes a los presidentes de las audiencias en cuyos distritos actualmente residan, y dichas autoridades las elevarán con toda urgencia, convenientemente informadas, al ministerio de Gracia y Justicia para la resolución que proceda.

«En lo sucesivo se observará con todo rigor lo dispuesto en la real orden de 5 de setiembre de 1871 sobre destitución y traslación de los jueces que todavía no hubiesen sido declarados inamovibles.

El ministro de Gracia y Justicia adoptará con urgencia las medidas necesarias para llevar a efecto lo dispuesto en este decreto.

«Por decretos del ministerio de la Gobernación se nombran oficiales de la clase de primeros de dicha secretaría, a D. José Gabriel Balcázar y D. José María Chacón, y secretario del gobierno civil de Madrid a D. Saturnino Celorib y Rubin.

También publica la *Gaceta* el decreto expedido por el ministerio de Fomento, nombrando director del museo nacional de Pintura y Escultura a D. Antonio Gisbert, que servía interinamente este destino.

«Por el ministerio de Ultramar se publican asimismo los decretos declarando cesantes a D. Francisco Lois y Devesa y D. Angel Añibes, oficiales de la clase de terceros de dicho ministerio, y nombrando en su lugar a don Antonio Lupion, contador cesante del tribunal mayor de Cuentas, y a D. Juan Gomez y Garcia, juez de término cesante.

«Por real orden de 20 del actual se ha mandado establecer en el puerto de Málaga un depósito de comercio por cuenta de la Hacienda.

«Escasa importancia tienen hoy también las noticias que publica la *Gaceta* acerca del alzamiento carlista. Hélas aquí:

«Provincia Vascongadas y Navarra.—Las columnas en este distrito recorren cada una la zona que le ha sido designada, y los grupos de carlistas que cruzan por algunos puntos van reduciéndose cada día por la incessante presentación a indulto que tiene lugar.

«En las últimas veinticuatro horas, lo verificaron con armas 319 en Navarra y 145 en Alava.

«Se han cogido además otras 50 armas de los indultados en el día anterior.

«En Cirauqui se ha organizado una compañía de voluntarios de la Libertad.

«Aragón.—Han sido capturados el titulado brigadier carlista Cortés, el comandante Ferrer y otro más.

«Castilla la Nueva.—Continúan acogiendo a indulto algunos carlistas de la facción Bermúdez.

«En los demás puntos de la Península no ha ocurrido novedad.

«Aparece en la *Gaceta* el decreto de disolución de las actuales Cortes y convocatoria de las nuevas, fechado el 28, y concebido en los siguientes términos:

«Usando de las facultades que me competen por el artículo 42 de la Constitución,

el artículo 72 de la misma, y de acuerdo con mi consejo de ministros, voy a Vengo en decretar lo siguiente:

«Artículo 1.º Se declaran disueltas el Senado y el Congreso de los diputados.

«Art. 2.º Se convocan Cortes ordinarias, que se reunirán en la capital de la monarquía el día 15 de setiembre del corriente año.

«Art. 3.º Las elecciones comenzarán el día 24 de agosto en toda la Península, islas adyacentes y Puerto Rico.

«Por la presidencia del Consejo de ministros se publican los decretos admitiendo la dimisión a los gobernadores de Huelva y Huesca, D. Pedro María Foncuévas y D. Tomás Fábregas de Medina.

«Por decreto de 28 del actual expedido por el ministerio de la Guerra, que inserta la *Gaceta*, se admite la dimisión a D. Francisco de Montavérde y Leon, ministro titulado del consejo supremo de la Guerra.

«Los decretos del ministerio de Hacienda que publica el periódico oficial son los siguientes:

«Declarando cesante a D. Donato Lorenzana, inspector de Hacienda; y a D. Vicente Rodríguez Varo, administrador jefe de la fábrica de tabacos de Madrid;

«Nombrando para este cargo, con la categoría de jefe de administración de tercera clase, a D. Ignacio Escobar, cuyo cargo ha desempeñado anteriormente;

«Declarando cesante a D. Matías Torres, jefe de administración de tercera clase con destino a la dirección general de Contribuciones; y a D. Miguel Aroca, jefe de administración de tercera clase de la dirección general de Propiedades y derechos del Estado;

«Nombrando para este cargo a D. José Velasco, que lo ha desempeñado anteriormente;

«Declarando cesante a D. Antonio Lopez Dominguez, jefe de la administración económica de la provincia de Málaga;

«Nombrando para esta plaza a D. Juan Loren;

«Declarando cesantes: A D. Dionisio Alonso Colmenares, jefe de la administración económica de la provincia de Sevilla; a D. Manuel Luján Justinián, de Cadix; a D. Joaquín Pacheco y Colás, de Valencia; a D. Manuel Espejo, administrador jefe de la fábrica de tabacos de Sevilla;

«Y nombrando para este último cargo a D. Ramón Rodríguez.

«Por decretos del ministerio de Fomento se nombra jefes de administra-

ción de tercera clase, oficiales de la segunda de dicho ministerio, a D. Pedro Cristino Menacho y D. Manuel Allustante y Lopez.

«Por otro decreto del mismo ministerio se deroga el de 9 de febrero último relativo al nombramiento de delegados del gobierno cerca de los bancos de emisión y descuento establecidos en la Península e islas adyacentes que, por no haber hecho uso del art. 13 de la ley de 19 de octubre de 1869, siguen rigiéndose por la ley de Bancos de 28 de enero de 1856. Exceptúanse los bancos de España y Barcelona, que continuarán regidos en la misma forma que lo son en la actualidad, con arreglo al decreto-ley de 10 de diciembre de 1868.

«Por real orden de 28 del actual se nombra rector de la universidad de Sevilla a D. Antonio Maclado, catedrático de la facultad de Ciencias.

«Alcaldía primera popular de Córdoba.

«Debiendo darse principio el martes dos de Julio próximo al ejercicio de tiro con bala en el sitio nombrado campo del Arenal, márgenes del Guadalquivir, frente a los barreros, por los quintos del regimiento infantería de Valencia, he dispuesto hacerle público por medio del presente edicto a fin de que sus efectos no produzcan alarma alguna en el vecindario.

Córdoba 29 de Junio de 1872.—J. R. Sánchez.

«Siendo el lunes ocho del mes próximo el día en que ha de tener efecto la subasta del arriendo de las sillas de los pasados de esta capital, y no el martes, como se tiene anunciado por una equivocación involuntaria en los edictos de esta Alcaldía, se anuncia esta rectificación para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en dicho remate.

Córdoba 30 de Junio de 1872.—J. R. Sánchez.

Noticias.

NACIONALES.

«De la *Correspondencia de España* y demás periódicos del día 29 copiamos noticias siguientes:

«Con fecha 24 escriben de Valls al *Diario de Tarragona* que hace algunos días se unió a las partidas carlistas de la provincia otro jefe que suponen se llama Royó Poio, procedente del cuerpo de Ingenieros, juramentado e hijo de Lérida, el cual se ha encargado del mando. Al hacerlo, les arengó manifestándoles su procedencia y sus intenciones y dando permiso para mar-

char a los que quisieran. Su arenga fué mal recibida, diéndose entre ellos que se habían levantado en favor de Carlos VII y no de Alfonso, por lo que muchos se separaron.

«Dicen que el nuevo jefe lleva el pecho adornado con muchas cruces, algunas ganadas en la campaña de África, donde recibió una herida de quexas resultas cojeas.

«En la ya memorable sierra Almagrera acaba de presentarse una riqueza fabulosa en el paraje llamado de las Herreras, mirado antes con desvío por los mismos de aquella comarca, y que parece contiene filones potentes plomizas argentíferos, y una abundancia de plata nativa.

«Así lo dice un periódico.

«La *Iberia* se declara partidaria del retraimiento, y aconseja a su partido que lo adopte.

«El retraimiento, dice, que nosotros aconsejamos es pura y simplemente el alejamiento de nuestros amigos del terreno político, del cual han sido indignamente arrojados; el retraimiento, que no indica revolución, sino indiferencia hacia la guerra que entre sí van a declararse los enemigos de la libertad; el retraimiento, en una palabra, del terreno de una lucha estéril e ineficaz donde van a gastarse inútilmente todas las fuerzas que intervengan.

«La *Discusion* aconseja al partido republicano que luche con actividad y energía en las próximas elecciones y confía en que el nuevo parlamento será un parlamento republicano, si hay verdadera libertad en dichas elecciones.

«Aseguran al *Eco popular* que se halla herido en el hospital Militar de Madrid un hijo del desgraciado infante D. Enrique, el cual formaba parte de una de las facciones carlistas de Cataluña y ha sido hecho prisionero después de herido.

«El indulto acordado ya en principio por el ministerio en favor de los escritores procesados por delitos de imprenta es posible que se haga extensivo a aquellos presos y procesados por delitos análogos cuya tenencia permita ser comprendidos en la gracia indicada, previos los correspondientes informes de las autoridades que entienden en sus causas.

«El cabecilla Aguirre con 200 hombres ha vuelto a aparecer en Lieja, y en su persecución habían salido varias fuerzas.

«La partida Hierro era activamente perseguida ayer por las tropas del gobierno.

«Se ha concedido el empleo de coronel al teniente coronel de la guardia civil D. Antonio Gonzalez, por haber capturado al cabecilla carlista Caracuel.

«Cree el *Pensamiento* que hay propo-

Durante este tiempo Julia, y su hermana, que momentos antes deseaban tanto ó más que Fernando penetrar los secretos que se ocultaban detrás de aquella puerta, alegrábanse ahora de su impotencia.

«Hubo, pues, que resignarse a aplazar las pesquisas para otro día, y muy cerca del amanecer retiróse Fernando con las precauciones de costumbre.

«Con qué lentitud pasaron las horas hasta el momento de continuar las comensadas empresas!

«Para esta vez se había provisto de los útiles necesarios para poder triunfar de todos los obstáculos materiales.

«Reúnense, pues, nuevamente en el gabinete de Julia, levantan el tapiz, descorren los cerrojos, y después de unos cuantos golpes de lima y escoplo salta la cerradura y ábrese la puerta.

«La mirada se fijó en una vasta galería,

Fernando cogió una luz y se introduce el primero.

«La señora de Mainon y las dos jóvenes siguen sus pasos en medio del mas profundo silencio.

«La mano del tiempo había hecho terribles estragos.

«Las paredes estaban cuarteadas; grandes pedazos de yeso se habían desprendido del techo, y veíanse acá y allá montones de escombros.

«Todo hacia presumir que esta parte del edificio quedaría convertida en ruinas muy en breve.

«Los exploradores se adelantaban lentamente y con cierta especie de temor; sobre todo las pobres damas, que caminaban en puntillas.

«Por muy débiles que fuesen las paredes, naturalmente, en aquel pasaje, faltó de muebles y tan estenso, repetidas el eco, centuplicando su fuerza.

«Esta repercusión era tan rápida y tan continuada que Emilia y su hermana miraban muchas veces en ter-

El corredor era cada vez mas estrecho, y además grandes piedras desprendidas de la pared estorbaban el paso á cada momento.

«A pesar de todo, y sin cuidarse de estos obstáculos, llegó á otra puerta también abovedada, y que, como la anterior, estaba también entreabierta.

«Detúvose un momento á escuchar, pero nada... en aquel parage reinaba un silencio profundo.

«De allí pasó a una pieza cuadrada, en cuyo fondo había una escalera de caracol que conducía al torreón meridional del castillo.

«Detúvose un momento otra vez á escuchar. Ni el mas leve ruido; la mas completa soledad le rodeaba.

«A su derecha había una puerta; quiso abrirla, pero en vano.

«Suponiendo entonces que el misterioso personaje debió haber subido por la escalera que conducía a la torre, lanzóse atrevidamente en pos de él.

hallar el medio de comunicacio.

«Este cuarto no tenía, al parece, mas que una entrada. Sin embargo, según el antiguo uso de construir las casas, era casi indudable que debía haber otra.

«Tratábase solamente de buscarla.

«Y esto es lo que se propuso hacer la noche siguiente.

«Todos los habitantes del castillo estaban sumidos en un profundo sueño, cuando Fernando se dirigió al aposento de sus hermanas.

«Todos juntos pasaron al gabinete de Julia para examinarlo en detalle.

«Una rica tapicería, aunque bastante antigua, cubria las paredes.

«Fernando empezó á golpear por todas partes, y especialmente sobre el tabique que daba al mediodía. Aquí, el sonido era mas hueco que en el resto del gabinete.

«De ello dedujo, que sus cálculos no le había engañado, y que se hallaba sobre la pista.

«Atrapó unos cuantos clavos de

Atrapó unos cuantos clavos de

sito de retirar la representación de España cerca del Sumo Pontífice. No sabemos si se pensará en ello. Creemos que no. Tal vez haya dado origen a esta creencia la noticia de la próxima llegada a Madrid del Sr. Fernandez Jimenez, que ha dimitido.

—Escriben de Vendrell que uno de estos pasados días llegaron a aquella villa cuatro prisioneros del ejército que habían hecho los carlistas en el encuentro de Monmelí y a los cuales concedieron libertad incondicionalmente. Al día siguiente llegó también un teniente prisionero en el propio encuentro, puesto asimismo en libertad por los carlistas.

El día 22 pernoctaron en la propia villa dos columnas, una de carabineros y otra del regimiento de Ileria y dos compañías de migueletes, cuyas fuerzas así parecen tenían orden de salir a las dos de la madrugada de anteaer, en persecución de los carlistas.

—Segun telegrama recibido hoy de Filipinas, no ocurre novedad en aquel archipiélago.

—Dice anoche la Policia que segun los periódicos carlistas, los cabecillas Carasa, Aguirre y los demás que han atravesado la frontera, no van, como supone la prensa ministerial, a manifestar al pretendiente la conveniencia de que mande disponer las armas a sus súbditos y desista de su empeño, sino a recibir a uxinas instrucciones y a servir de escolta para que venga a ponerle a la cabeza de su desalentado ejército, mientras su hermano D. Alfonso continúa invisible su campaña en Cataluña.

—Cádiz.—Practicado al anochecer de hoy un reconocimiento en un puerto de estamuros de esta población, habiendo hallados los efectos siguientes: 77 carabinas, 20 escopetas, unos retacos de un trabuco, seis machetes, 35 bayonetas, un cajón con 1000 capulinas sistema y Berdan, un paquete de chimeneas de carabina, un cajón de pólvora de cañón, un paquete de espoletas, dos cajones de cartuchos de carabina, sistema antiguo, y dos revolvers.

—El inquilino de la casa ha sido puesto a disposición del juzgado.

—Ha oido decir el Puenje de Alcolea, que se ha acordado en Consejo de ministros indultar a los diputados carlistas y a demás individuos que firmaron el manifiesto que se publicó antes de abrirse las Cortes escitando al país para que no pagara las contribuciones, y por consecuencia de este indulto, el señalamiento de todas las causas pendientes sobre este asunto.

—El gobernador militar de Vizcaya, al dar cuenta al gobierno de las noticias que le han sido comunicadas por el alcaide de Iruñ, añade que esta autoridad cuenta con confidentes poco veraces. O que exageran considerablemente sus informes. Fundado en esta opinión cree que no sean muy dignas las noticias de haber entrado algunos carlistas en España y de prepararse otros a hacer lo mismo.

—Parece que los carlistas residentes en los castillos de Sara, punto de la frontera francesa, se preparan a penetrar brevemente en territorio español.

—Hoy se ha recibido el siguiente telegrama: Campaña, 28.—El gobernador militar al ministro de la Guerra:

De los pocos grupos armados que señalan las partes de hoy, solo dos, uno mandado por un tal Martinez, con 17 hombres, hacia el Valle de Goñi, y otro de 11, sin cabecilla, puedan considerarse todavía facción hostil, pues todas las demás, en menor número, que cruzan por distintos pueblos, es posible vayan a los suyos para presentarse a indulto. Los presentados en estas 24 horas desde mi parte de anoche, ascienden a 180 con armas y 9 sin ellas, habiendo recogido además 50 armas en Puente la Reina, pertenecientes a los que en el parte de ayer señalaba como presentados sin ellas por consecuencia de oficio que pasó al alcalde de Puente la Reina por la certeza que yo tenía de que las habían llevado a sus casas.

Las columnas continúan en las mismas zonas reconociendo los pueblos para facilitar las entregas y presentaciones. En Cirauqui se ha organizado una compañía de voluntarios de la libertad y se les ha remitido de esta plaza armas y municiones y han marchado a aquel punto dos compañías de ingenieros para hacerles una casa fuerte.

Las otras dos continúan haciendo la de Tafalla, segun las disposiciones del general en jefe que continúa en Vitoria.

—Hoy se ha recibido el siguiente telegrama de Cuba, dirigido al presidente del Consejo:

«Recibido y publicado su telegrama. El ejército, la marina, voluntarios y habitantes leales, agradecen los propósitos patrióticos del gobierno para la pacificación y ventura de esta isla. Estos sentimientos la animan para continuar haciendo sacrificios de vidas y haciendas por la integridad nacional del territorio. Conozco el espíritu que anima a todos y por todos me apresuro a dar gracias al gobierno.—Valmaseda.»

—Los periódicos de París aseguran ya que el Sr. Olazaga continuará al frente de la embajada de España.

—Por ahora no se nombra capitán general de Cuba. El segundo cabo Sr. Ceballos se encarga interinamente del mando. Así se acordó ayer en consejo.

—Segun noticias recibidas ayer del alcalde de Iruñ, anteaer entraron 235 carlistas por los Aldudes.

—El estado del Sr. arzobispo de Toledo era ayer mañana muy poco satisfactorio.

—Confirmando una noticia ya indicada por nosotros, dice hoy un colega que parece que en el Consejo de ayer los ministros convinieron en principio en proponer al rey que se conceda indulto a los periodistas que por causas exclusivamente políticas se hallen sujetos a procedimientos judiciales.

—El gobierno ha dirigido una circular a los gobernadores de las provincias en cargándoles que remitan relaciones detalladas de las fuerzas de voluntarios de la Libertad a quienes por los gabinetes anteriores se les privó de las armas.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes: Versalles, 26.—Asamblea nacional.

—El secretario de la comisión de presupuestos anuncia que el gobierno ha

encargado a dicha comisión que se ocupe de las nuevas proposiciones relativas a un impuesto sobre valores mobiliarios, cuyo producto se calcula en 16 millones de francos. El orador añade que la comisión se ocupa de las proposiciones que le han sido sometidas, y suplica a la Cámara que continúe la discusión sobre los demás impuestos.

El Sr. Thiers dice que espera terminará en breve la comisión sus trabajos.

El Sr. Buffet usa despues de la palabra pidiendo economías y asegurando que él no tiene el propósito de atacar al gobierno.

Las declaraciones del ex-ministro imperialista producen murmullos irónicos.

Versalles, 26 (noche).—El Sr. Buffet apoya en la Asamblea nacional una enmienda proponiendo el establecimiento temporal de un impuesto sobre las rentas hasta extinguir gradualmente la deuda.

El Sr. Thiers combate de nuevo este impuesto en nombre de la dignidad de la Asamblea, que la desechó, y en nombre de la política conservadora, que dice es y será siempre la suya (aplausos).

La cámara aplaza la enmienda del Sr. Buffet.

Versalles, 27.—Asamblea nacional.—Continúa el debate acerca del proyecto de impuesto sobre los créditos hipotecarios.

El Sr. Pagés apoya una enmienda pidiendo que la tarifa se aumente de 2 a 3 por 100, diciendo que si se quiere evitar el impuesto sobre la sal y la tierra, es preciso no desear ningún ingreso.

El consejo de guerra ha condenado hoy a muerte a un reo llamado Gastón Acosta.

Londres, 27.—El «Eco» dice que tiene motivos para creer que el gobierno ha recibido de lord Tenterden, representante de Inglaterra en las conferencias de Ginebra, comunicaciones que le hacen esperar un resultado favorable en la cuestión del «Alabama».

Versalles, 28 (noche).—La Asamblea nacional ha aprobado por 327 votos contra 201, el impuesto sobre los créditos hipotecarios. La comisión, de acuerdo con el gobierno, ha presentado un proyecto fijando en 3 por 100 la tarifa sobre los valores mobiliarios.

Ginebra, 28.—El tribunal arbitral encargado de resolver la cuestión del «Alabama» obrando definitivamente, ha desechado las reclamaciones de las pérdidas indirectas y la petición de Inglaterra relativa a un aplazamiento.

Los representantes de los Estados Unidos e Inglaterra han aceptado este acuerdo.

La próxima reunión de los árbitros se verificará el 15 de julio.

Paris, 28.—Anoche se recibió de Berlin el proyecto de tratado entre Francia y Prusia, destinado a adelantar la salida de los alemanes del territorio de la república.

Muy en breve será firmado, sometiéndose enseguida la ratificación a la Asamblea nacional.

—Recepcion.—El Sr. Gobernador civil, cuya llegada anunciamos el sábado, fué recibido en la estación por las autoridades, el comité radical y muchos amigos y correligionarios. Por la noche fué obsequiado con una comida en la fonda de Rizzi y despues con una serenata.

—Estamos frescos.—Anteaer tarde en la Juferia un hombre que venia corriendo se coló atropelladamente entre las mulas del carruaje en que iba nuestro bondadoso y dignísimo Prelado. El cochero para evitar una desgracia sugetó el tiro e intimó al hombre para que se retirara, como lo hizo en efecto, pero continuando detrás y tratando de atropellar al conduc or navaja en mano. Sin otro percance el carruaje continuó tranquilamente su camino; pero un municipal que trató de intervenir vió venir hacia él al agresor con tal furia que tuvo que huir precipitadamente. La escena ya parece que se habia trasladado al Alcazar viejo. Se presentó el Alcalde de barrio, del que no hizo caso y al que hirió levemente, embistiendo despues a un vigilante de orden público: este consiguió quitarle la navaja, pero al acercarse para apoderarse de él, el ne sacó una faca y le hirió en una mano con algunos puntazos en la ropa. El vigilante entonces tiró del sable y con este auxilio le recogió la faca y pudo sugetarlo, no sin causarle algunas heridas, por lo que fué conducido al hospital. El juzgado de la izquierda entiende del asunto, y de su justificación esperamos que este delito recibirá el castigo que merece, pues es verdaderamente insoportable que no se pueda atravesar por las calles aun en medio del día sin el peligro de verse acometidos por esos seres cuya principal ocupacion consiste en hacer a todas horas ejercicios de navaja.

—El vigia.—De huelga estuvo dos días—porque celebró dos fiestas.—Peor medianoche la fe—nadie alarman las huelgas.

—Duo de típles.—Los vecinos de la plazuela de San Felipe fueron anteaer por la mañana agradablemente sorprendidos por una escena de esas que tienen el privilegio de hacer reír. Dos mujeres valientes vinieron en aquel sitio a las bocas, y tres fueron los dictérios que se aplicaban y las palabras escogidas con que salpicaban su animado diálogo, que el público no podía menos de aplaudir. Una de ellas llamó a su contricante a lucha en campo abierto, y este ya fué el trueno gordo, que causando en el auditorio una verdadera explosion de entusiasmo, hizo ver a las protagonistas que estaban haciendo el oso. La cuestión, como todas las de este género, concluyó lo mismo que empezó, esto es sin saber por qué.

—Buena nueva.—Hoy se abre el pago de las clases pasivas por la mesada de Mayo último.

—Bien hecho.—Nos aseguran que el Sr. Gobernador civil ha dado órdenes terminantes al cuerpo de orden público para que se persiga y se castigue con energía esas luchas al aire libre y navaja en mano que con alarmante frecuencia se repiten en esta capital.

—Ascenso.—El teniente coronel de la Guardia civil D. Antonio Gonzalez ha sido promovido al empleo de co-

ronel por la persecucion y captura de la partida carlista al mando del Sr. C ruel.

—Solemnidad.—El sábado en tarde, segun costumbre, tuvo lugar el estenso salon de las Escuelas P el acto solemne de la adjudicación premios a las alumnas de las ocho escuelas dominicales de esta capital. Hubo una crecida concurrencia. Presid el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis. Por escitación de este improvisó un oportuno y breve discurso el señ Conde de Torres Cabrera, escitando a las jóvenes alumnas al estudio, demostrando los grandes bienes que obtienen las hijas del pueblo con esta institución y haciendo justicia al trabajo celo y a la caridad de las damas cordobesas. La gala de la frase la profundidad y pureza de las ideas produjo un gran efecto en los concurrentes.

—Lance funesto.—Anteaer fué gravemente herido un hombre en la calle de Santa Maria de Gracia, por un individuo que acompañaba a otro al que la víctima pidió una pequeña cantidad que le adeudaba. Está vis que ya se mata a un hombre por cualquier cosa.

—Sea enhorabuena.—Nuestro estimado amigo D. Pedro Cristiano Macho, jefe de fomento que ha sido esta provincia y Secretario del Gobierno civil de Málaga, ha sido nombrado oficial de la clase de segundos del ministerio de Fomento.

—Grado.—En la Universidad de Sevilla, con extraordinario lucimiento ha recibido el de licenciado en la facultad de Farmacia nuestro joven y estudioso amigo D. José Soriano Barragan; deseámosle prosperidad en su honrosa profesion, y así a él como su apreciable familia damos la más cordial enhorabuena, participando en su satisfacción.

—Misa nueva.—Con extraordinaria solemnidad se verificó anteaer, en la iglesia del Juramento, la primera Misa del jóven sacerdote D. Rafael Ortiz, nuestro apreciado amigo. El precioso templo se hallaba adornado con vistosas colgaduras y multitud de flores; una excelente capilla de música dejó oír sus coros armonios, y una concurrencia y imer sísima que ocupó toda la iglesia, asistió con religioso recogimiento a la fiesta y augusta ceremonia. Encargado del sermón el ilustrado catedrático del Seminario Sr. D. Rafael Aguilar y Medina, hizo un brillante discurso verdadera gala de la profundidad de sus conocimientos y de la pureza de su doctrina; desearíamos ocuparnos con mas detenimiento de esta verdadera obra maestra, pero el exámen de sus muchas bellezas exige espacio de que no podemos disponer. Terminada la misa empezó la comovedora escena del besamanos, que todos los concurrentes se aplicaban a pesar de correr vientos contrarios no ha vacilado en abrazar un estudiante que le llama su vocación decidido. Despues de la función religiosa se abrió un espléndido refresco en casa de misacantano, el que, con sus Padres hermanos obsequiaron a sus amigos con finura y largueza. Damos la enhorabuena al Sr. Ortiz por haber llegado al feliz término de su carrera, y a

— III —
que sujetaban el tapiz por la parte de abajo, y levantándolo cuidadosamente, percibieron con placer, una puertecilla, sujeta interiormente por dos cerrojos. Corrió enseguida, pero la puerta quedó asegurada por una herradura bastante fuerte, en que no había reparado. Entonces reclinó a las llaves de la señora de Mañon y sus hermanas, pero fué en vano; pues ni una sola quiso pasar del ojo de la cerradura por mas vueltas que las dió. Hacerla saltar violentamente, hubiera sido temerario empeño, pues además de que los golpes hubiesen despertado todos los habitantes, era una puerta de roble tan macizo, que a pesar de todo hubiese resistido a los esfuerzos reunidos del joven y las tres mujeres. Este obstáculo, que dos detenía en medio de sus esfuerzos y que contrariaba su curiosidad, puso de muy mal humor a Fernando y también a

— III —
Poco despues oyéronse las pisadas de una persona que parecía alejarse con precipitación. Fernando echó mano a la espada y adelantóse respetuosamente hacia el paraje donde había aparecido la luz. Pero las tres pobres mujeres no pudieron domar el terror, y desandando lo andado huýeron por la galería que comunicaba con el cuarto de Juña, y solo se detuvieron palidas y palpitantes cuando llegaron al gabinete de la señora de Mañon. A pesar de esto continuó el jóven persiguiendo inútilmente a ser, honbre o fantasma que todos habían visto y oído. Bajó la escalera, atravesó el peristilo y el salon, llegó hasta una puertecilla olvidada, que encontró cerrada, y a través de la cual filtraba un rayo de luz. En un momento se abrió, y penetró en un corredor estrecho y tortuoso, por el cual se internó. Pero entonces la débil luz que le

— III —
no suyo, creyendo que alguien las seguía. El ejemplo de su valiente hermano no las prestaba mayores ánimos. Caminando a lo largo de la galería habían reparado en muchas puertas que al parecer conducían a otros corredores, o a otros aposentos separados. Pero no les pasó por la imaginación el explorar aquella parte ni introducirse en nuevos corredores. Por fin llegaron al extremo de la galería. Daba esta al ancho tramo de una grande escalera, gótica que descendía por un lado a un vasto salon precedido de su correspondiente peristilo, interrumpido por el otro subía hasta los pisos superiores del castillo. Los exploradores empezaron a descender si bajarían o no al peristilo; pero de pronto brilló una luz que venia de abajo a lo largo del tramo, y se percibió una rápida y yaciente, que desapareció en seguida.

— III —
sus hermanas, que cual jóvenes en muy noveladas sup... un triste silencio reinó en el binete durante algun tiempo, cuando de pronto fué este interrumpido por un rumor subterráneo. Este rumor parecia venir del fondo de la puerta contra la que se apoyado los cuatro momentos antes Emilia y sus hermanas, heladas de espanto, se agarraron a los brazos de Fernando, y sin atreverse a respirar por temor de que las oyeran esperaron a que un nuevo ruido diese a confirmar su alarma. Bien pronto creyeron oír las pisadas de una persona atravesando una pieza situada precisamente bajo de la suya. Al cabo de un rato la persona que se oía parecia haberse detenido. Perseguido Fernando cada vez más de la realidad de este misterioso, adelantóse de nuevo hacia la puerta que acababan de descubrir, y pidió todos sus esfuerzos a de abrirla, pero fué inútil,

— III —
apreciable familia cumplida. —Conste. —hibida en esta parastrojos ó pasadobien está prohibido está prohibido candel... —Subasta. —basta en el cuadro... —Acto solemne. —en los periódicos Domingo tenia Academia de letras lemm del señor la Real Academia de Letras. Disertó Virgilio, notando la Iliada y Odissea con este motivo en el teatro estaría a non Sr. D. Francisco cual, siguiéndole caído, exponiendo cualidades del punto al señor respecto a la motivo y al miento literario dedican justicia conocimiento amigo. —Nombre. —brado Rector villa el catedrático ciencias D. A. —Bibloteca. —se publicará con el título de Cordobeses. —Pers. —paiano D. E. brado Secretario provincia. —Viaje. —por Córdoba, zalez, capitán. —Humor. —oído un apremio suspender la doña, de Moja provincia. —Comis. —esta provincia dera de la c empenarán vicio D. Mañon, D. José Madrid San... —Luce. —subasta en brado público. —Par. —Justa María. —imigo Sa... —acuerdo se... —mit y quin... —linda. —registro de... —tra de Mañon. —Señora. —Luce de S... —Suma. —den unig... —número de... —pienso. —Cor. —lar con te... —uno nos... —del corrie... —respondie... —loca de I... —menes ge... —prevenido... —leña acc... —guración... —do acto e... —tra Señora... —cia de la... —das y un... —co, que a... —lantos de... —de selecc... —acordos... —particula... —soras se... —probado... —estensos... —enseñan... —table in... —dignos p... —lo han... —Junta... —en esta... —lo hace... —Prácer...

...y captura...
...sábado en...
...tuvo lugar...
...Escuelas P...
...djudicacion...
...de las ocho...
...ta capital. H...
...encia. Presid...
...bispo de la d...
...este improvi...
...curso el sen...
...ra, excitando...
...estudio, dem...
...nes que obt...
...con esta in...
...justicia, al il...
...d de las d...
...de la frase...
...de las ide...
...en los conc...
...Ante nos...
...un hombre...
...de Gracia p...
...pañada a otr...
...una peque...
...ba. Está via...
...mbre por...
...ena. Nuestr...
...ro Cristiano...
...que ha sido...
...ario del Gob...
...sido nombra...
...gundos del...
...Universidad...
...ario la comi...
...ciado en la...
...estro jóven...
...Sriano Barr...
...peridad en...
...a él como la...
...participando...
...Con extrordin...
...co ante ayer...
...la primera...
...D. Rafael Or...
...amigo. El pr...
...dorado pro...
...multitud de...
...pila de mús...
...omas, y una...
...que ocupan...
...con religioso...
...y augusta...
...sermon de...
...minario Sr. D...
...na, hizo en...
...adadera gala...
...s conocimientos...
...doctrina; des...
...mas detene...
...ra maestra, p...
...mae bellezas...
...podemos disp...
...a empezó la...
...besamos, y...
...entes se ap...
...ro presbítero...
...contrar...
...razar un...
...cacion decid...
...religiosa se...
...esco en casa...
...con sus Pad...
...on a sus am...
...Damos la en...
...por haber leg...
...su carrera, y

apreciable familia por su satisfaccion cumplida.
Comste.—Desde ayer queda prohibida en esta provincia la quema de rastros o pasos de las propiedades de dominio público y particular. También está prohibido en los montes, y encender candiles en los campos.
Subasta.—En Pozoblanco se subastan el cuarto del corriente los derechos para cubrir el déficit municipal.
Acto solemne.—Según leemos en los periódicos de Sevilla, el pasado Domingo tendrá lugar en el salón de la Academia de Medicina la recepción solemne del señor D. Joaquín Alcázar en la Real Academia Sevillana de Buenas Letras. Discurrirá sobre la Eneida de Virgilio, notando la parte en que imita la Iliada y Odisea de Homero, y tratándose con este motivo la teoría de la imitación en el terreno del arte. Le contestará a nombre de la Academia el Sr. D. Francisco Caballero Infante, el cual, siguiendo el discurso del Sr. Alcázar, expondrá en un paralelo las cualidades del padre de la Epopeya en punto al sentimiento y las del Virgilio respecto a la misma materia. Con este motivo y al anunciar este acontecimiento literario os diarios sevillanos dedican justos elogios al mérito y conocimientos de nuestro ilustrado amigo.
Nombramiento.—Ha sido nombrado Rector de la Universidad de Sevilla el catedrático de la facultad de ciencias D. Antonio Machado.
Biblioteca.—De un día a otro se publicará el prospecto de una obra con el título de «Biblioteca de autores Cordobeses.» Aplaudimos el pensamiento.
Personal.—Nuestro estimado paisano D. Eloy Pequeño ha sido nombrado Secretario de un gobierno de provincia.
Vlage.—Ha pasado estos días por Córdoba para Valencia el Sr. González, capitán general de aquel distrito.
Rumores.—Según los que ha oído un apreciable colega, se trata de suspender los Ayuntamientos de Córdoba, de Montilla y de otros puntos de la provincia.
Comision.—Ya se ha insalado en esta provincia la comision comprobadora de la contribucion industrial. Se empuñarán como empleados de este servicio D. Mariano Luque, D. José Grandon, D. José María Maldonado, Trinidad Sanchez y D. Juan Fabre.
Luce.—El día seis del actual se subasta en Almodovar del Rio el aumento público de aquella villa.
Rareza.—Ha desaparecido de Fuente Obejuna una mujer llamada Justa Mariana Bilbao con un tal Domingo Sadi, y sin duda por salvar el decoro se han ido en compañía de un y quisimos reales contra la voluntad de su dueño. Se practican diligencias en su busca.
Industria.—Se ha solicitado el registro de doce pertenencias de una mina de hierro argentífero titulada «Nuestra Señora de los Dolores, sita en el término de Sello, término de Posadas.»
Suministro. Hoy y mañana pueden dirigirse proposiciones al Sr. Comisario de guerra, calle de las Lavas número ocho, para la venta de tres mil quinientos métricos de paja de pino.
Correspondencia. De Aguilar con fecha diez y nueve de Junio último nos dicen lo siguiente: El día tres del corriente, previos los anuncios correspondientes, dió principio esta Junta local de Instrucción pública a los exámenes generales que con arreglo al prevenido en el Reglamento vigente venia acordados. Tuvo efecto la inauguración de tan solemne como ilustrado acto en la Santa Iglesia de Nuestra Señora de la Concepcion, a presencia de la Junta, Corporaciones invitadas y un numeroso e ilustrado público, que acudia a presenciar los adelantos de la Juventud estudiosa. Cero de setecientos niños de ambos sexos, acogidos en las escuelas públicas, y de particulares que solicitaron sus profesores se les admitiese a examen, ha probado por espacio de nueve días los extensos conocimientos que abraza la enseñanza en todos sus ramos, con notable incremento, honrando así a sus dignos profesores, que con admirable celo han secundado los deseos de esta Junta local, por poner a enseñanza en esta ciudad a su mayor altura. Debo hacer mención especial de la digna Presidenta del Hospital de Caridad, y

la vez maestra de la escuela de niñas que de fundacion piadosa costea aquel establecimiento, Sor Aurora Mejias y Pino, quien apesar de su delicado estado de salud, y escaso número de niñas puestas a su cuidado, ha elevado su clase a la altura de las que puedan servir de modelo. También el maestro de párvulos Don Francisco Miguel de Mora presentó sus tiernos discípulos con notables adelantos. Asimismo los profesores D. Isidoro Aragon y Doña Ana Carmona y Romero, por la perfecta instrucción que han presentado a sus respectivos alumnos. Llor eterno a la Junta local y profesores todos de esta ciudad, que en medio de un desquiciamiento general procuran infundir en la Juventud las luces de la enseñanza.
Las buenas novelas.—El sumario de lo contenido en el número 130 de este acreditado periódico que acaba de repartirse, es el siguiente: *Tres hombres de corazon*, (continuacion). *La Cruz de Remy*, (continuacion). *Mis amores*. Con el dicho número se regala a las Sras. suscriptoras una linda pieza de música.
Administracion económica de la provincia de Córdoba.—El Sr. D. Rafael Padilla y Parejo, jefe de la Administracion económica de esta provincia, y presidente de la comision especial de evaluacion y reparcimiento de esta capital.
Hago saber: que habiendo aprobado la misma, en sesion de este día de la fecha, el amillaramiento de la riqueza por Inmuebles, Cultivo y Ganaderia, que ha de servir de base para la dectraza individual del cupo territorial señalado a esta capital para el corriente año económico de 1872 a 1873, he dispuesto se esponga al público por el término de 15 días, contados desde la fecha, mediante lo avanzado del tiempo, para que dentro de este plazo espongan los interesados el agravio en que puedan considerarse perjudicados, teniendo entendido, que pasada dicha término, no serán oidas las reclamaciones que se intenten.
Y para su debida publicidad se fija este en los sitios de costumbre, advirtiendo que el padron de riqueza que motivo este anuncio, se halla manifestado en la Secretaría de dicha comision, establecida en las oficinas de la Administracion de Hacienda pública.
Córdoba 28 de Junio de 1872.—El Presidente, Rafael Padilla y Parejo.—El Secretario, Vicente José Rodríguez.
Administracion del Matadero y carnicerías.
Semana del 20 de Junio de 1872.
Estrajo de la cuenta de dicha semana rendida por esta Administracion, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público, y movimiento que ha tenido la Bolsa de Quiebras.
Reses degolladas. Su peso. Libras.
45 cabezas de ganado vacuno. 8.966 1/2 lib.
366 idem de lanar y cabrio. 6.314 1/2 lib.
Total consumo. 15.281 libras.
Movimiento de la bolsa de quiebras. Rs. mrs
Existencia a fin de la semana anterior. 10.521 32
Suplemento hecho en la presente. 5.731 13
Existencia que resulta para la entrante. 4.790 19
En la oficina de dicha Administracion se hallan detallados los pormenores de este resumen.
Córdoba 27 de Junio de 1872.—El Administrador, Francisco Serrano.

Boletín religioso.
—Hoy.—La Visitacion de Nuestra Señora.
—JUBILIO CIRULAR.—En el convento de Santa Isabel de los Angeles.
—Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de Belén, en San Miguel.
Espectáculos.
TEATRO DE VERANO DEL GRAN CAPITAN.
Funcion para hoy.—La comedia en 2 actos, *El Píluolo de París*.—A continuacion el baile titulado *Las boleras*.
Dando fin con la comedia en un acto, *No siempre lo bueno es bueno*.—A las nueve.—Entrada 3 rs.

Correspondencia particular de Córdoba.
Madrid 29 de Junio de 1872.
Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.
Mi querido amigo:
Hoy publica la Gaceta el decreto disolviendo las actuales Cortes y convocando para nuevas elecciones el 24 de Agosto, y la reunion de las Cortes para el 25 de Setiembre. Puede decirse por lo tanto que el golpe de estado, iniciado el 13 del actual se ha consumado hoy. Con este motivo repetimos lo que en aquella ocasion manifestamos, atravesamos una época revolucionaria, y hay que aceptar la revolucion, porque esta ha procedido de las altas esferas, y sabiendo indudablemente las consecuencias y las ventajas ó perjuicios que pueda tener. Abrese por lo tanto una era electoral en momentos bastante criticos, cuando aun no están cerradas las heridas de la última lucha; es decir, por segunda vez en este año se va a conmovér a el país, y sin tener en cuenta que es el periodo de las grandes faenas en el campo, y por consiguiente están ocupados gran número de hombres que no pueden atender a otros asuntos. No obstante la cosa pública urge, y es necesario que todos hagan por su parte algún esfuerzo por pequeño que sea. Quisiéramos que en estas elecciones no presenciarámos los espectáculos que en las pasadas. Sin embargo, es de creer que la lucha será tan tenaz como en las anteriores. Herido el partido conservador a consecuencia de los últimos sucesos políticos, ha de procurar lanzarse con toda energia y con toda su fuerza a las elecciones. Por lo que hemos podido traslucir el gobierno se propone que salgan diputados todos los que se presentaron en las pasadas, aumentado el número como es consiguiente, y apoyar indistintamente al partido republicano en cuanto a los hombres partidarios de la propaganda pacífica, y combatir a los republicanos que quieren apelar a la fuerza, a los moderados, a los carlistas, y sobre todo a los que pertenecian a la situación caída. Nosotros abrigamos la esperanza de que el gobierno, fuera de la influencia moral, no permitiría que se coarte la accion del elector. Otra circunstancia debe de tener presente el gobierno de S. M. al empezar las elecciones: en el cuerpo electoral reina una gran inmoralidad; apenas hay día que no tengamos noticia de que se exige por los pueblos a los elegibles ó cantidades de dinero u otras recompensas a cambio del voto, y de esto no tienen verdaderamente la culpa los electores, sino los que se presentan candidatos; que no teniendo otros medios de asegurar su eleccion apelan a recursos y a medios prohibidos. De aquí es que tan mal se habla del sistema parlamentario, siendo así que no puede considerarse esto como el uso, sino como el abuso.
Habíase de una reunion del partido conservador para acordar la conducta que ha de seguir en vista del decreto de disolucion de Cortes.
Madrid 30 de Junio de 1872.
Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.
Mi querido amigo:
Los republicanos intrasigentes se han reunido hoy en el teatro del Circo de la plazuela del Rey, cuyo coliseo estaba completamente lleno. El señor Casadiego apoyó una proposicion en la que él y otros ciudadanos pedían que la reunion acordara que el partido republicano federal combatiera sin trégu y sin benevolencia de ningún género a todo gobierno, sea el que sea, con tal de que defendiera la monarquía; y que el partido republicano federal se retraiga de acudir a las urnas en las próximas elecciones. La fraccion republicana reunida hoy en el Teatro del Circo, obra independientemente del Directorio, el cual ya carece de toda fuerza moral, y puede considerarse como fuera del partido. De nada les sirvió a los señores Castelar, Pi Margall, Figueras, Sorri y otros, dar un manifiesto a las pocas horas de haber entrado en el poder el partido radical, en el cual se decía que el partido republicano no variaria de conducta. No obstante, esto no debe ser completamente exacto, y en cierto modo están justificados los temores de los intrasigentes, porque desde que entró en el gobierno el Sr. Ruiz Zorrilla, se habla con bastante fundamento de que los republicanos serán apoyados en los distintos puntos donde se presenten, y claro es que de ello se deduce que a cambio los republicanos han de ejercer cierta benevolencia con el gobierno: ayer sin ir mas lejos, vimos en

En los demás puntos de la Península no ha ocurrido novedad.
La Gaceta del 30 publica los decretos expedidos con fecha 29 por la presidencia del Consejo de ministros:
Admitiendo la dimision que del cargo de capitán general, gobernador superior civil de la isla de Cuba, ha presentado el teniente general D. Blas de Vinatea y de la Haza, conde de Valmaseda, disponiendo que se encargue interinamente del mando de dicha capitania general y gobierno superior civil, el mariscal de campo D. Francisco de Cerballos y Vargas, segundo cabo de la misma, y relevando del cargo de capitán general, gobernador superior civil de la isla de Puerto Rico, al teniente general D. Ramon Gomez Puñde;
Y nombrando para reemplazarle al mariscal de campo D. Simon de la Torre y Ormazábal, capitán general de Castilla la Vieja.
También publica el periódico, oficial los decretos del ministerio de la Guerra:
Relevando del cargo de oficiales de la clase de segundos de dicho ministerio, al coronel de ingenieros D. Juan Cantero y Ordoñez, y al coronel del cuerpo de estado mayor del ejército don Miguel Latorre y Madrid;
Nombrando para esta plaza al coronel de infantería D. Serafin Olave y Diez, y al que lo es mas antiguo de la clase de terceros, al coronel graduado teniente coronel de infantería D. Manuel Velasco y Brea.
Relevando del cargo de oficial de la clase de terceros, al coronel graduado teniente coronel de artillería D. José Can de Leon y Gomez;
Y nombrando oficiales de la misma clase de terceros, al coronel graduado teniente coronel de infantería, D. José Olanete y Bobes, y en comision, al coronel graduado comandante de artillería D. Enrique Buelta e Ibañez.
Por el ministerio de Hacienda se publican también los decretos:
Nombrando a D. Josef Borrero, presidente de las comisiones de Hacienda de España en el extranjero;
Nombrando en su lugar a D. Ramon Lopez de Tejada, director general de Contabilidad;
Para este cargo a D. Félix Bona, que no ha desempeñado anteriormente.
Y declarando cesante a D. Indalecio Morales Selien, archivero bibliotecario del ministerio de Hacienda.
Publica la Gaceta el decreto del ministerio de Ultramar que hemos anunciado, disponiendo que las elecciones ordinarias de senadores y diputados a Cortes en la provincia de Puerto Rico se verifiquen con arreglo a las prescripciones del real decreto de 1.º de abril de 1871.
De la Correspondencia de España y otros periódicos del día 30 copiamos las noticias siguientes:
—Hoy han quedado restablecidas las comunicaciones entre Barcelona y Gerona.
—Ha sido asegurado el *Imparcial* que se ha hecho en Amberes, por cuenta del pretendiente Carlos VII, la adquisición de algunas piezas de monedaa.
—Entre la prensa conservadora tiene mayoría la idea del retraimiento, expresada ayer por el órgano mas autorizado de aquella importante fraccion, la *Iberia*.
—Las noticias que recibimos del Maestrazgo dicen que la agitacion carlista notábase en varios puntos, si bien no se creia que aumentase notablemente la actividad y energia del brigadier Velarde, secundado admirablemente por las columnas que recorren aquella zona a las órdenes de los bizarros comandantes Sres. Liozach y Rivero.
—El señor arzobispo de Toledo se ha agravado de tal manera esta mañana, que se desesperaba de salvarle.
MERCADOS
Bolsa de Madrid.
Cotizacion oficial del 28.
Consolidado, 27,70.
Deuda del personal, 00,00.
Bonos, 75,70.
Acciones del Banco de España, 490,00.
Córdoba.—1872.
DEL DIARIO DE CORDOBA.

Creemos favorecer a nuestros lectores, llamando su atención sobre las propiedades curativas de la deliciosa **Reválenta Arábiga** de **DU BARRY** de Londres...

PARIS **CH. ALBERNI** ENFERMED SECRETARIA Tratamiento infalible por **VINO de ZARZAPARRILLA** (Precio 24 rs.) **BOLOS de ARMENIA**

TESORO DE LA VISTA. A cuatro y ocho reales frasco. Veinte años de prodigiosas curaciones en España y el extranjero han demostrado la superioridad de este medicamento sobre todos los conocidos hasta el día.

LA FAMA CORDOBESA. Fábrica de licores, aguardientes anisados, almacén de vinos de todas clases, y despacho de limonadas gaseosas y jarabes refrescantes, calle del Linceo num. 2, Córdoba.

LICORES DEL PAIS. Menta, Flor de anís, Yerba buena, Perfecto amor, Cuatro frutas, Curazao, Rosa blanca, Id. de color, Naranja, Membrillo, Crema de limón, Guinda, Andaya, Quina, Melocoton...

LICORES SUPERFINOS. Curazao, Aromas de Sierra Morena, Anisete, Crema de café sacada al vapor, 40 rs. botella.

VINOS ESTRANGEROS. Champagne, a 30 rs. la botella; Bermut, a 14 rs. Burdeos legitimo, clase Chateau Margau, a 18 rs. botella; Del Rhin, a 30 rs. botella.

NOTAS. Hay además botellas de nueva forma propias para mesa, que han obtenido premio en la última exposición de París. Y las de vinos o licores se expenden a 20 rs. una.

Encomendamos igualmente la **Reválenta al Chocolate** en polvo (premiada por S. M. la Reina de Inglaterra).

El Mediocidio. Compañía de Seguros contra incendios a prima fija.

Traslado. El establecimiento literario de segunda enseñanza dirigido por el licenciado D. Tomas Crespo del Moral, se ha trasladado a la calle de Pompeyo num. 2, y empezará las clases de regaso el 1.º de Julio próximo bajo la dirección de un acreditado profesor.

Traslado. Don Antonio Carbonell ha trasladado su habitación-escritorio y almacén a la plazuela de Literarios número 6.

Monte de Piedra. Las almonedas en pública subasta correspondientes a los empeños de ropas y alhajas del mes de Noviembre de 1871, se efectuarán respectivamente en los días primero y ocho de Julio próximo, a las once de la mañana, lo que se anuncia para conocimiento de los interesados y del público.

Arrendamientos. Desde principio de Enero de 1872 se alquila el corral de Teba, con 22 fanegas de terreno, y el de Villaverde la baja con 245 fanegas y centenas de terreno, ambos en el término de esta capital; y el denominado Salinas con 245 fanegas y un pedazo de campo, situado en Aguilar. Desde el día se oyea por precios en la Excma. Sala Marqués Vieda del Sol, en Madrid, calle de Montaleza, num. 14, y por su Administración en Córdoba, calle de la Encarnación, num. 17.

Manteca nueva y superior de Hamburgo: acaba de llegar al establecimiento de D. Feliciano Gimenez, en las Tendillas, dot de todo el año, se hallará de venta.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO. **INENENISA.** Curación instantánea de los más violentos dolores de cabeza. Conservación de la memoria y la vista. Depósito en la farmacia de S. M. Ferrer y O.ª, Montera, 51, prol. Madrid.

Venta. Se hace de una estantería completa con su correspondiente mostrador, estando en muy buen uso y propia para sus condiciones para diferentes objetos. Darán razón calle Tetepé 6 Espartería num. 8.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle de la Moreña num. 10. Calle de San Victoria num. 2. Ángel Ortega, dará razón.

Arrendamiento. Se hace desde el día de tres graneros, de ochocientos fanegas y uno de mil. En la calle José Rey, num. 29, darán razón.

Depósito general en España I. Ferrer y Compañía, Montera, 51 Madrid - Córdoba L. de Cañas, Concepción 32 - D. de Raya, V. de Avilés, Rodríguez y Martín.

Arrendamiento. Se hace de habitaciones con muebles y sin ellos en la calle Maese Luis num. 2.

Colchones. En la Carrera del Puente, num. 9, se venden algunos arcos de lana blanca de vellón en limpio y varados, a precios sumamente arreglados; la persona a quien convenga se le embolsarán los colchones gratis aparte de los adornos que gusté ponerles. Se trabaja a domicilio.

Tocino. En la calle de Escuduela, num. 1, parroquia de San Lorenzo, casa de Manuel Alvario, y en la plaza del Salvador desde las cinco a las once de la mañana, se vende tocino salado a 5 y 12 rs. libra carnicera, colgado seco a 6 rs.

Venta. Se hace del cortijo denominado de Arenillas altas, en la campiña y término de esta ciudad, de cavida de sesenta y dos y media fanegas de terreno. Para tratar en esta capital con don Ildefonso Velasco, calle de Juan de Méndez num. 3, y en Castro del Rio con D. Diego José Fernandez, calle Alta número 36.

Gangal. En precio muy arreglado, por que hay del referido propósito de salir de ellos, se venden una estantería, una muestra de zinc, un mostrador y un molino de café. Informarán en la librería y taller de encuadernación, calle de Almonas num. 4.

Caballos sementales. El día 4 del próximo mes de Julio a las 8 de la mañana, se venderán en pública subasta 5 caballos de desecho pertenecientes al depósito de esta capital, cuyo acto tendrá lugar en la plazuela del Cuartel que ocupan los mismos, a la hora indicada.

Vinagre. Se vende a 16 reales arroba, de superior calidad y por cuenta del propio cosechero, en la calle San Eulogio, num. 7.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la media casa principal, calle de los Angeles, num. 4, con buenas habitaciones acristaladas, patio principal y dos interiores, cocina alta y baja, puertecillo, escalera falsa, poco abundante; darán razón en la misma casa.

Venta de maderas y materiales. En la calle de las Barros, num. 13, la hay de álamo negro y de castaño de todos gruesos y largos, cortados en las menaguetas de Enero del 71 al 74. También se vende cal superior a 19 rs. canja y a 22 rs. puesta en las obras.

Venta. Se hace de butacas, sofás y otros varios muebles, en la calle de Almonas, num. 23.

Lienzos. En el establecimiento de D. Rafael Tejera, calle de la Espartería num. 28, frente al arco alto, se acaba de recibir un buen surtido de lienzos para toldos, y se ponen a domicilio por cuenta de este establecimiento a precios convencionales.

Cebada y Paja. Se necesitan 10 fanegas de cebada y 10000 arrobas de paja para el consumo de los caballos comendados; los que quieran hacer proposiciones pueden asistir desde hoy hasta fin de mes con el Comandante de la Residencia en su casa calle de Valdeoleros, num. 5.

Terrazgos. En la hacienda del Higueron, del ferro carril arriba, junto a Córdoba la Vieja, se han surtidos de 4 a 5 fanegas de tierra, para plantar a 10 y 12 fanegas el muestro puesto de plantar, y que concurra el fin de dicha finca, bajo las condiciones que están de manifiesto en la Secretaría del Excmo. señor Marqués de Valdeoleros, su cuartel num. 5.

Terrazgos. En la dehesa de San Juan se venden 4000 metros de tierra, de 12 a 14 metros de anchura y 100 metros de largo, en los sitios de plantar que demarcará el guarda de la misma, para plantar de pimientos de olor, voz, bajo las condiciones que están de manifiesto en la Secretaría del Excmo. señor Marqués de Valdeoleros, su cuartel num. 5.

Arrendamiento. Desde el día se hace de una buena casa de Diego León, de la propiedad de la muy ilustre Sra. D.ª Inés Muñoz Cobo de León. Para tratar de su ajuste y condiciones, está autorizado el Sr. D. José Ferrer y Bermúdez, calle Carriera de Alfaro num. 64.

Papel y sobres. Una caja de papel con 100 cartas y otra con 100 sobres, se venden en la Librería del Diario de Córdoba, calle de San Fernando, num. 34, todo por cinco reales. En el mismo establecimiento se timbra gratis el papel a todo el que lleve una caja.

Habitaciones. Desde el día se arrienda en la casa calle de Góngora, num. 11, informará en la librería de este periódico.

Diligencias a los baños de Carratraca. Llegada la temporada de estos tan celebrados baños, queda establecido el servicio de carruajes entre la estación de Goyanes y dicho punto.

Como su dueño D. Juan Nogales tiene acreditado el inmejorable servicio que sus coches han prestado en años anteriores, en la suficiente recomendación para el público saber que son de dicho señor, y por consiguiente escusado decir que aquellos son bastante cómodos y están a cargo de muy buenos mozos.

Los precios son los siguientes: Interior, 40 rs. Cupé, 30. Exceso de peso 2 rs. arroba.

El despacho central de billetes está situado en la Agencia de Ferro-carriles de este Ayuntamiento, número 42. Los señores viajeros procedentes de las líneas de Madrid y Sevilla que se dirijan a expresado punto, encontrarán en la estación de Córdoba a la llegada y salida de los trenes un encargado que les facilitará sus billetes para que lleven aseguradas sus localidades.

Venta de bojes. En la calle de Almonas, num. 42.



Ambrosio de Morales, frente a la cueva de Lujan. Gran surtido en camas de bronce doradas. Idem en junas y camas de hierro. Surtidogeneral de ferreteria.

Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua. Carretillos y sacos para escopetas. Lascas de madera para hacer cajas.

Revolvers y cápsulas para los mismos. Polvos superior para casa. Crin vegetal. Colores de varios colores.

Cerchas, pasadores, alfileres y esgrimal para el congremento a la construcción de casas. Si reciben encargos para la construcción de balcones, rejías y cancelas, a precios muy baratos.

Almoneda. En la anunciada en la plazuela de Sebeas, se realizan con rebaja de precios los efectos por 8 días y por tener que desocupar el local en que se almoneda.

Traspaso. La especería de la calle del Sol, número 14, en la parroquia de Santiago, se traspasa con todos sus enseres, en la misma casa informará.

Al publico. El establecimiento que estuvo situado en la calle de Oteros número 2, de la propiedad de D. Miguel Coca, se ha trasladado a la del Ayuntamiento num. 7 y 8.

Venta. Se venden en subasta estrajudicial que se verificara el día 4 de Agosto próximo, de 12 a 1 de la tarde, en la Notaría de D. Antonio Garcia de Mesa, 187 tres casas unicas que constituyen la acreditada fonda de Maza, situada en la calle de Ambrosio de Morales en esta ciudad. El tipo mínimo para admitir proposiciones, será el de quince mil duros, de los cuales el pago de su mitad podrá utilizarse convenientemente; reservándose el propietario la aprobación de la postura que crea más ventajas por el término de 24 horas. También se podrá enajenar al comprador el mobiliario y servicio completo del establecimiento.

Cosario. Juan de la Cruz, cosario de la Carlota, con una magnífica galería, admite sientos y enseres en la posada nueva de la calle de San Pablo.

Guía del Bachiller en artes, con la que se pueden preparar los exámenes en poco tiempo para sufrir los exámenes y grados de todas las asignaturas que comprenden la 2.ª enseñanza. Comprende tanto cuadernos como asignaturas, y el precio de cada uno es 4 rs. en la librería del Diario de Córdoba, calle de San Fernando, num. 34, en donde se encontrarán los siguientes: Latín y castellano, Geografía, Historia universal, Historia de España, Retórica y poética, Psicología, lógica y ética, Aritmética y álgebra, Geometría y trigonometría, Fisiología e higiene, Historia natural, Física y química.

Tomando todos los cuadernos reunidos se regala la encuadernación en holandesa.

EL ORIENTE.

Almacén de cristalería, lampistería, porcelana del Reino y extranjero, calle Letrados, esquina a la de Prim, CORDOBA.

En este nuevo establecimiento, encontrará el consumidor un buen surtido de lunas en todas dimensiones, cuadros de moldura dorada con estampas finas y ordinarias a precios muy arreglados. Surtido completo en perfumería y camas inglesas, todo a precios sumamente baratos.

Cristal hueco del Reino y extranjero. Gran surtido de cristales planos en dobles para montera ciclados para cierres, muselinas rayados y de todos colores. Se ponen a domicilio a precios de fábrica, y siendo la cantidad que se coloque de alguna consideración se hará una rebaja convencional al consumidor.

LA LLAVE.

Librería 16. En este acreditado establecimiento se encuentra un gran surtido de camas Inglesas y Españolas desde el último precio de 70 rs. en adelante. Magnífico surtido de espejos, lamparas, espejos, cristal, cuadros, sillones de rejilla, portiers, papel pintado, ritos de conserje, plumas y tinta. Surtido general de zarillos, naipes, aceros, cadenas para relojes, jmelos etc. Ladrillos ingleses para pintar, y muchas cosas más. Escopetas, revolvers, pistolas, cápsulas, pólvora, cartuchos, tacos y demás accesorios de caza. Lules, galpachos, cuchillos, tenedores, cubiertos, bayetes, paños, colaplanas, corchetes, corchetes, paños, pasadores, llamadores, clavos y puntillas. Batería de cocina de hierro, latido y porcelana y otros muchos artículos.

LITOGRAFIA DEL DIARIO DE CORDOBA.

S. Fernando, 34 y Letrados 16. Se hacen toda clase de tarjetas, a 10, 12, y 14 rs. el ciento, facturas, circulares, membretes, esquelas, etc., a precios sumamente arreglados y con extraordinaria prontitud.

AVISO.

En la fundición de hierro de los Señores Portilla White y compañía, hay gran surtido de bracos Jaen, mentecas a la americana, de todos tamaños y picots económicos, rejés sueltas, molinillos para triturar frangollo, cocinas económicas, tuberia de plomo, bombas de todas clases, rejés y balcones.

Núm. 6

Secce

Estimado DIARIO DE Hoy que les de And de caballos blicar unotr trar algo a Por lo tant bilidad de juntos, con agradecim B. L. M. ECHAN

Los árabi la fantasi los árabes equitación sobre las a tros vemoz caballo a puelas, y para mi si habilidad soltura en vez que m cutado este piernas, e con los pi en el suel vuelve a dez, pruel estan las ballo som diencia; l lidad y so

Algo cor nados cor hijares a sable hac asi no est drá caraa

Genera rece de car tar y gajo mero de peca alic por costu es tan es una vez y a veces bandista campo es en corren las dema petes o nfiestan que no s

Los ar cuando e es corren jas, met las espu los bien pues lo da duñ

(si es qu reza el Quizá luz peno tre cual caparse Una r trasour lámpara venia de Esta, trecho, sado pa Pero Qué per? Qué da, que en la cr llaba, n venia a Al ca vacilan nuncia

Presidente del Hospital de Córdoba

Presidente del Hospital de Córdoba

Presidente del Hospital de Córdoba

Presidente del Hospital de Córdoba

Presidente del Hospital de Córdoba

Presidente del Hospital de Córdoba

Presidente del Hospital de Córdoba

Presidente del Hospital de Córdoba

Presidente del Hospital de Córdoba

Presidente del Hospital de Córdoba